



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 AGO 2015

RES. H. N° 1078/15

EXPTE.N° 4.475/14. -

VISTO:

La Res. H. N° 0739-14, por la cual se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de América III", de la carrera de Historia a cargo del Dr. Mario Gustavo Parrón; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "**HISTORIA DE AMERICA III**" de la Carrera de Historia, a cargo del Dr. Mario Gustavo Parrón, las que fueran autorizadas por Res. H. N° 0739-14 :

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
RICARDO ALBERTO GONZALEZ	21.314.011	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)
NILDA BEATRIZ DOMINGUEZ	14.707.932	SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-15

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa